

Las trayectorias escolares: transición de Educación Inicial a Primaria

Alumna: Caterine Echevarría.

Prof. Tutora: Gladys Cosentino.

Prof. del curso: Evangelina Méndez.

Asignatura: Análisis Pedagógico de la Práctica Docente.

San Ramón

Diciembre, 2020

Tabla de contenidos.

Resumen:	2
Introducción:	3
Desarrollo:	5
2.1 Transiciones educativas.	5
2.2 Educación: integración, participación, inclusión y calidad.	7
2.3 Trayectorias escolares desde lo institucional.	10
2.4 Modos de funcionamiento de las instituciones educativas.	14
2.4.1 Cometidos y características propias de la Educación Inicial.	14
2.4.2 Programas que lleven implícitos la idea de la transición y continuidad.	19
2.5 Políticas educativas en busca de una colaboración equitativa.	20
2.5.1 ¿Cómo hacer de esa experiencia tan vital como es la escuela, un espacio de socialización e intercambio en donde se destacan las trayectorias de cada individuo?	23
Conclusión:	26
Referencias Bibliográficas:	28
Bibliografía consultada:	29

Resumen:

El tema a abordar en dicho ensayo, se origina desde la dificultad de promover la continuidad entre ambos niveles educativos (Inicial y Primaria), sin dejar atrás que no representa la pérdida de identidad, sino que cada uno tiene su origen.

Y es desde aquí donde surge el planteamiento, si son los niños quienes deben de prepararse para el pasaje a la escuela, o los diferentes sistemas educativos facilitar dicha transición educativa.

Como objetivos de dicho ensayo, se profundiza en la temática, conociendo sobre la dificultad existente en la transición de Nivel Inicial a Primaria, lo cual lleva a entender la importancia de la historia propia de cada estudiante en el sistema educativo. Así como también comprendiendo las perspectivas que tienen los actores involucrados en dicho proceso.

Logrando concluir, que se debe pensar en un desafío pedagógico que coordine los proyectos educativos entre ambos centros, y a su vez propuestas pedagógicas que atiendan la diversidad que se presente en el aula. Y desde los lineamientos curriculares la facilitación a cumplir con dicha continuidad entre ambos niveles educativos.

1. Introducción:

El presente ensayo se enmarca dentro de la asignatura Análisis Pedagógico de la Práctica Docente a cargo de la Prof. Evangelina Méndez, tutorado por la Prof. Gladys Consentino, en el Instituto de Formación Docente “Juan Pedro Tapié” de la Ciudad Educativa de San Ramón, tal como estipula el plan 2008 para la aprobación del título de Maestro de Educación Inicial y Primaria.

El presente ensayo argumentativo surge del interés por conocer, entender y reflexionar sobre la importancia de comprender a las diferentes Instituciones Educativas como Instituciones nucleadora, funcionando como un espacio de encuentros, aprendizajes entre las diferentes edades.

Tanto el ingreso a una institución educativa como el egreso generan una situación especial y de gran relevancia para los actores involucrados en la tarea educativa (niños y niñas, docentes, familias). Comprenden un momento de cambio, ruptura, cierre de un proceso y comienzo de otro.

Es desde aquí que surge la importancia de reflexionar y generar un insumo teórico en este proceso de gran movilización afectiva, donde el fin es brindar apoyo a las diversas prácticas educativas, con el fin de favorecer el desarrollo integral de niños y niñas en sus transiciones educativas.

La iniciativa y curiosidad por la elaboración de este ensayo, se genera a raíz de la observación constante desde la experiencia como futura docente, al momento de transitar en los diferentes centros educativos, particularmente desde Nivel Inicial a Educación Primaria. El cual ha sido un factor fundamental al momento de pensar en el tema del Trabajo Final de Grado.

Además surge en respuesta a la necesidad y demanda social que atravesamos a nivel mundial, y no solo desde nuestro país, sino que es provocada a nivel mundial por el poco conocimiento que se tiene desde los niños, familias, como también desde las diferentes Instituciones Educativas.

Dentro de la psicología evolutiva, dan por entendido que los niños, son quienes intervienen activamente en su ambiente, construyendo así ideas que les permiten encontrarle sentido a su entorno a pesar de ser cambiante.

Pero también se presentó la dificultad que existe dentro de las políticas educativas para lograr una articulación entre la Educación Inicial y la Educación Primaria. Las mismas evidencian la importancia de trabajar en este proceso, tanto en el egreso del jardín de infantes como el ingreso a la institución escolar. Debido a que a lo largo de la vida de cualquier persona, se transita por diferentes niveles educativos, los cuales comprenden y funcionan con distintas metodologías de trabajo, entornos y realidades diferentes.

Estas transiciones mencionadas dependen mayormente de los contextos socio-culturales; y es por esa razón que las primeras transiciones que se realizan, son en el espacio familiar-social. Teniendo connotaciones diferentes, dependiendo de los lugares al que el niño pertenezca.

Palabras claves: *trayectoria, transiciones, institución educativa, derecho a la educación, proceso de enseñanza y aprendizaje.*

2. Desarrollo:

2.1 Transiciones educativas.

Es necesario en una primera instancia ahondar en las transiciones educativas para poder profundizar en la temática seleccionada para dicho ensayo.

Para Rodríguez (2001):

La transición educativa es el abandono de un conjunto de responsabilidades previas y la aceptación de otras, que le permitan afrontar un espacio esencial. Se trata a su vez de algo dinámico, un proceso, difícil de ubicar el antes y el después. (p.24)

A lo largo de la vida de cualquier persona, transita por diferentes niveles educativos, los cuales comprenden y funcionan con distintas metodologías de trabajo, entornos y realidades diferentes.

En el ámbito educativo, Rodríguez (2001),

a su vez, señala que es un proceso de cambios que se experimentan cuando los niños y sus familias, se trasladan de un lugar a otro. Un claro ejemplo es cuando un niño se desplaza de la casa a preescolar, o de preescolar a la escuela. (p.3)

Bajo estos puntos mencionados, ambos niveles se componen de manera diferente. Correa, (2009) define la transición de Preescolar a Primaria, como un proceso de cambio en el cual se van a experimentar continuidades y discontinuidades donde niños, docentes, familias e instituciones educativas, se enfrentan continuamente a desafíos desde los roles, relaciones sociales, rutinas de organización espacial de las actividades, materiales didácticos, etc.

Otro de los conceptos que cabe mencionar y vincular al de transición es el de articulación. Debido a que los sujetos están involucrados constantemente en diferentes transiciones a lo largo de su vida, y es así que para favorecer dichas

transiciones, se requiere de procesos articulatorios externos, en los cuales se interviene.

¿Se llegan a concretar las articulaciones que se plantean o solamente es algo que queda registrado?

Desde las Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria- Quinquenio 2016 – 2020 del Consejo Directivo Central- Consejo de Educación Inicial y Primaria (2016), se plantea que, la articulación supone una trayectoria educativa continua entre ambos niveles, en este caso entre Inicial y Primaria. Pero no empieza y termina en el aula, sino que debe ser pensada y coordinada desde todos los actores involucrados en el sistema educativo.

Un proceso de articulación conlleva a que a partir del conocimiento mutuo, se generan nuevos saberes propios del proceso de transición que se pretende asistir, para proveer de un contexto y de oportunidades pertinentes para potenciar los aprendizajes de los niños en una trayectoria continua y progresiva. (Aguerrondo, 2009, p.15)

Articular en base a proyectos enriquece y ayuda en los aprendizajes de todos los niños tanto de los que van a egresar de Inicial, como también a los alumnos de 1° año de la Escuela Primaria. A su vez, plantear el intercambio entre los docentes de ambos niveles en relación a sus prácticas pedagógicas, da la posibilidad de encontrar puntos en común que den lugar a un continuo desarrollo para los niños. Se debe evitar un cambio abrupto entre ambos niveles, y es por esa razón que se considera oportuno poder utilizar diversos proyectos entre ambas instituciones, con el fin de articular los procesos de cada individuo.

En sus primeros años, los niños pequeños realizan transiciones a nuevos entornos. Normalmente, se trata de progresiones desde los espacios privados del hogar hasta los públicos o colectivos.

Como ya se ha mencionado, estas transiciones dependen de los contextos socio-culturales; y es por esa razón que las primeras transiciones que realizamos

son en el espacio familiar-social. Teniendo connotaciones diferentes, dependiendo de los lugares al que el niño pertenezca.

En tanto, dentro de la psicología evolutiva, los paradigmas constructivistas piagetianos dan por entendido que los niños, son quienes intervienen activamente en su ambiente, construyendo así ideas que les permiten encontrarle sentido a su entorno a pesar de ser cambiante.

Bruner (2012) plantea que los estudios sobre el desarrollo de la sociedad, ponen énfasis en el rol que asumen los niños como actores dentro de la comunidad.

Es importante destacar que el aprendizaje de los niños no sólo es guiado por los adultos, sino también por la interacción con sus compañeros, y de esa manera se logra un aprendizaje cooperativo, donde todos aprenden y enseñan mediante la creatividad.

En tanto Molinari y Corsaro (2005) llevaron a cabo una investigación, que se centra en cómo los niños se preparan de manera colectiva con sus pares para la transición de Nivel Inicial a Primaria.

Es de aquí que parte la importancia de investigar y generar un sustento teórico en relación a este proceso, el cual genera mucha movilización afectiva y surge a su vez la necesidad de profundizar y destacar la importancia de la educación, donde se pretende brindar apoyo para favorecer el desarrollo integral propio de los niños en el transcurso de sus transiciones educativas.

Por lo que es importante a continuación describir un breve marco teórico acerca del currículum, las políticas educativas, y las leyes pertinentes a dicha temática.

2.2 Educación: integración, participación, inclusión y calidad.

Ahondando en la importancia de la educación, el Programa de Educación Inicial y Primaria 2008 se refiere a la misma como:

Constituye un derecho de todos los sujetos y es una condición fundamental para la democracia social participativa en la habitamos. Concebirla como una acción liberadora implica educar para pensar, educar para decidir conscientemente dentro de una pluralidad de alternativas y tensiones. (Administración Nacional de Educación Pública- Consejo de Educación Primaria, 2009 p. 17).

Tomando en cuenta dicha mención, las políticas educativas del quinquenio 2016-2020 (Consejo Directivo Central- Consejo de Educación Inicial y Primaria, 2016), a su vez presentan cuatro principios rectores importantes: integralidad, calidad, participación e inclusión.

Por lo que, la Ley General de Educación N° 18.437 (2009) manifiesta a la política educativa como:

Artículo 12. (Concepto).- La política educativa nacional tendrá como objetivo fundamental, que todos los habitantes del país logren aprendizajes de calidad, a lo largo de toda la vida y en todo el territorio nacional, a través de acciones educativas desarrolladas y promovidas por el Estado, tanto de carácter formal como no formal.

Tales principios mencionados, aluden a la educación como derecho humano fundamental, declarándose esto en el artículo N°1 de la Ley General de Educación N° 18.437 (2009)

Artículo 1°. (De la educación como derecho humano fundamental).- Declárase de interés general la promoción del goce y el efectivo ejercicio del derecho a la educación, como un derecho humano fundamental. El Estado garantizará y promoverá una educación de calidad para todos sus habitantes, a lo largo de toda la vida, facilitando la continuidad educativa. (p. 11)

En el libro Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria- Quinquenio 2016 – 2020 del Consejo Directivo Central- Consejo de Educación Inicial y Primaria (2016), el principio de integralidad, refiere a que el ser humano debe ser educado en todas sus dimensiones, sin importar las

diferencias que se puedan presentar con otros sujetos. Dicho principio destaca a su vez, las determinaciones que debe tener en cuenta el docente cuando hablamos de integralidad.

En tanto, el principio de calidad busca superar el conflicto territorial y social, en donde se enfatiza en la integración de la educación. (Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria- Quinquenio 2016 – 2020 (CED- CEIP, 2016).

Es necesario que los centros educativos, no sólo se centren en propuestas pedagógicas, sino también en lo que comprende a lo edilicio. Se requiere la estructuración de tal forma que se permita asegurar el derecho a la educación de todo ser humano, atendiendo a la integración planteada en los principios rectores.

El rol del docente debe centrarse en construir espacios de diálogo y empatía, para que los alumnos sean quienes puedan desarrollarse plenamente en el aula, sintiéndose a gusto con los agentes que se encuentran en la misma clase.

Con respecto al principio de inclusión, se destaca la diversidad de los alumnos dentro del ámbito educativo, más específicamente dentro del aula escolar.

Para las políticas educativas del quinquenio 2016- 2020:

Se relaciona con la visibilización de prácticas de exclusión y con avances en conquistas de derechos. Se orienta a identificar y reducir las barreras para el aprendizaje y la participación de todos y potenciar los recursos de apoyo a todos los miembros de la comunidad educativa. (CED- CEIP, 2016, p. 19)

Finalmente, el principio de participación hace alusión, a que el alumno debe ser un sujeto activo y participativo en los procesos de aprendizaje, reforzando de esa manera los aspectos propios de cada individuo y es por esa razón que se considera necesario continuar dicho ensayo refiriendo a las trayectorias escolares desde el ámbito institucional, que se irá profundizando a lo largo de este ensayo.

2.3 Trayectorias escolares desde lo institucional.

Como punto de partida para comprender la temática, es necesario destacar y definir la existencia de dos grandes conceptos. Por un lado, las trayectorias educativas desde una cuestión institucional, y a partir de allí, entenderlas como una clave para analizar las diferentes dinámicas institucionales, dentro de las organizaciones educativas. Y por otro lado el concepto de trayectorias escolares.

UNICEF (2004) define a las trayectorias educativas como, el recorrido que realiza cada estudiante dentro del sistema educativo. Teniendo la institución como objetivo, proteger las condiciones para que los sujetos lo realicen de manera continua, completa y de calidad.

Al hablar de cuestión institucional, implica reconocer que los estudiantes al momento de inscribirse a cualquier institución educativa van a estar situados en un recorrido constante de diálogo con otros de los miembros dentro de la estructura organizacional. Formando así, parte de un proceso dinámico, donde las trayectorias propias de cada sujeto van a ir desarrollándose de maneras diferentes.

En tanto, la idea de trayectoria escolar alude al proceso de los alumnos a lo largo de su transición por el sistema educativo, analizando sus comienzos al momento de ingresar, y también los resultados de aprendizajes adquiridos. Desde UNICEF (2004), se plantea que también se moviliza a las escuelas a buscar estrategias de trabajo para garantizar la permanencia, calidad educativa y el egreso de cada alumno; protegiendo de esa manera, las condiciones para que los sujetos lo realicen de manera continua y de calidad, así como se refiere en los principios rectores mencionados anteriormente.

Este concepto subraya la importancia de conocer la historia propia de cada estudiante en la escuela, teniendo en cuenta el proceso de enseñanza y/o aprendizaje.

Ante estos planteamientos Cristina Moral (2009), considera oportuno la necesidad de adoptar modelos de enseñanza que sean capaces de hacer realidad otras metas, fomentando de esa manera un aprendizaje que no sea sencillamente

un proceso de acumulación de conocimientos propiciado por la utilización de un modelo de enseñanza meramente transmisor de información.

El aprendizaje debe ser asociado a un proceso complejo conectado con el desarrollo de estrategias de pensamiento, en el cual se permita a los sujetos adquirir las habilidades necesarias para aprender a aprender a lo largo de sus vidas y desarrollar de esa manera una autonomía e iniciativa personal en su propio proceso de aprendizaje; por tanto los modelos de enseñanza empleados por los docentes deben ajustarse a estos planteamientos y responder a estas alternativas; pensando no solo en los niños como alumnos, sino también en seres autónomos y reflexivos.

Se piensa a su vez que *“el empleo de los términos enseñanza y aprendizaje, enfocados desde las tendencias pedagógicas modernas, se considera continuo, y por ello se hace hincapié en la bilateralidad de la acción, que va tanto de quien enseña a quien aprende, como de quien aprende a quien enseña.”*

El proceso de enseñanza y/o aprendizaje en tanto, implica dos actos: en el primero, es donde el maestro muestra o suscita conocimientos, hábitos y habilidades a un alumno, a través de medios, dentro de un contexto. En el siguiente, el alumno es quien intenta incorporar y comprender los contenidos expuestos por el docente, o por cualquier otra fuente de información y lo alcanza a través de diversos medios. Este proceso de aprendizaje se realiza en función de los objetivos que se efectúan dentro de un determinado contexto.

Para Francisco Rivas (1997), el proceso de enseñanza y/o aprendizaje es considerado también como

“el conjunto de actividades que parten del profesor con la intención de mostrar contenidos y ayudar o guiar el comportamiento escolar para que éste moviliza acciones internas que produzcan la adquisición, consolidación o reestructuración de un bagaje cultural determinado.” (citado de Trejo, K, 2012.p.40)

Con respecto a estas trayectorias mencionadas anteriormente, se definen por su organización y determinantes. Algunos autores las llaman trayectorias teóricas

(Terigi, 2008), la cual indica que siguen el curso lineal previsto por el sistema, en el momento delimitado por un período de tiempo establecido. A modo de ejemplo, se puede pensar en el ingreso a la escuela a la edad indicada, teniendo ya realizados los aprendizajes previstos en el curriculum.

La definición de las trayectorias escolares teóricas, debe considerar la diversidad organizacional que tienen las distintas instituciones escolares, según la estructura de los niveles y las edades establecidas. Por lo que estas se vinculan con supuestos pedagógicos y didácticos en los que se apoya el sistema escolar. Entre ellos, un sistema de coordinación de los tiempos que establecen las etapas de vida, al momento de ingresar a determinados niveles escolares, la adquisición de los aprendizaje y la duración del tiempo escolar.

A su vez, Terigi (2007) enfatiza en tres características dentro del sistema educativo, que son importantes para poder construir trayectorias teóricas. En primer lugar, destaca la organización sistemática por niveles, luego enfatizó en la naturaleza gradual del plan de estudios y, finalmente, en la anualización del nivel de enseñanza. Estos tres rasgos planteados por la autora, permiten anticipar las trayectorias teóricas de los estudiantes en el sistema educativo.

Ahora bien, analizando las trayectorias escolares reales de las personas, podemos reconocer situaciones que no siguen el cauce diseñado por el sistema, ya que los niños, transitan su escolarización de maneras heterogéneas, variables y contingentes.

Sin embargo, Rossano (2007) plantea que,

en el día a día de las escuelas, se observan discontinuidades y rupturas. Hay estudiantes que llegan tarde al sistema por diferentes razones, presentan inasistencias reiteradas, y a su vez tienen un rendimiento menor al esperado. Dichos factores señalan, que las trayectorias reales encontradas en las escuelas, difieran de las teóricas. (p.1)

Es importante reconocer las diferencias e inequidades en el aprendizaje entre niñas y niños y promover así el empoderamiento de las mismas para lograr su

participación, acceso al conocimiento y a su desarrollo. Por lo cual se vuelve interesante hacer foco en el niño como sujeto de derechos y vincularlo a las diferentes trayectorias que tiene a lo largo de su ciclo escolar.

Todo niño tiene derecho a la educación y es obligación del Estado asegurar por lo menos la educación primaria gratuita y obligatoria. La aplicación de la disciplina escolar deberá respetar la dignidad del niño en cuanto persona humana. (UNICEF. 1946-2006. pág. 52).

Por lo cual, la Convención de los Derechos del Niño, señala que el desarrollo comprende el derecho a la educación de todos por igual, y es obligación del Estado asegurar que la Primaria sea gratuita y obligatoria.

El concepto de desarrollo, es considerado como una idea muy amplia que nos abarca durante toda la vida. Las trayectorias sobre las que va desarrollarse este trabajo, están dentro de la primera etapa del desarrollo. Dicho proceso integra momentos de crecimiento, cambios y transformaciones.

Al considerar los cambios como un proceso de aprendizaje social y cultural, se exterioriza la relación con las diversas formas y estrategias comúnmente utilizadas por los maestros y la comunidad en general, de modo que los niños se conviertan en receptores de los comportamientos aceptados por la comunidad.

Es así que, si bien los procesos de aprendizajes existen en todas las sociedades, los objetivos que tengan va a ir variando respecto a los intereses que se establezcan en cada comunidad. Y de esta manera es que, la teoría vygotskiana rompe con la psicología evolutiva tradicional, al momento de enfocar la atención en la importancia de la interacción social que los individuos deben tener.

Al igual que Piaget (1976), Vygotsky (1978) entiende a los niños como elementos activos dentro del entorno que les es propio, siendo capaces de interactuar con ese mundo que los rodea.

La gran diferencia que se presenta entre estos dos teóricos, radica en el centro de atención que hace Vygotsky (1978) de los procesos culturales y sociales

para el aprendizaje y el desarrollo. Concibe al aprendizaje como un proceso que da como resultado al desarrollo, siendo los niños quienes participan activamente en sus experiencias de transición. En este sentido, es notoriamente diferente de los enfoques de Piaget (1976), que enfatizan, en que debe alcanzar una cierta etapa evolutiva para aprender.

Las transiciones en general, pueden llegar a ser entendidas como situaciones claves en el proceso de aprendizaje, en el cual modifican su conducta en función de los nuevos conocimientos y aprendizajes adquiridos a través de la interacción social con su entorno.

Para poder comprender la interacción establecida en las trayectorias educativas entre el Nivel Inicial y Primaria es primordial desarrollar e interpretar el funcionamiento de los centros educativos.

2.4 Modos de funcionamientos de las instituciones educativas.

2.4.1 Cometidos y características propias de la Educación Inicial.

Para dar inicio a este apartado, es necesario definir las Instituciones Educativas. Las cuales son comprendidas como centros complejos, con la dinámica de su componente, la cual implica lograr espacios y tiempos entre dos instituciones. Para poder a su vez proyectarse o elaborar un proyecto, que realmente se pueda llevar a cabo y se pueda apreciar en el año, sus avances con un real acompañamiento de los superiores y una adecuada supervisión de evaluación.

También es interesante pensar en los modos de funcionamiento que las diversas instituciones educativas llevan a cabo. Debido a que, cada una funciona o actúa de forma diferente, al momento de enfrentar situaciones, que le son propias.

En cuanto a la educación de los niños, comprende un recorrido a largo plazo, y necesita del compromiso de todos los docentes para su logro en un trabajo articulado, donde se intercambien experiencias y se reflexione de forma colectiva. Para ello es necesario, que se conozcan las especificidades y particularidades propias de cada nivel educativo.

Promover dicha continuidad, no representa la pérdida de identidad, sino que cada nivel tiene su origen. A su vez, colaboran con los otros niveles, teniendo el propósito de acompañar a los alumnos a descubrir el mundo con nuevos aprendizajes y experiencias vividas.

Es fundamental potenciar la Educación Inicial, debido a que es el primero de los desafíos que la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), el cual se señala en el documento para el quinquenio 2015–2019 (ANEP, 2015).

Esto de algún modo, hace que sea necesario centrarse en cuáles son los cometidos y características propias de la Educación Inicial. Siendo esta, la exploración del mundo a través de los sentidos, el aprendizaje a través del juego, y por último un espacio de socialización, que busca favorecer la autonomía y el desarrollo integral de cada niño.

Es entonces necesario, partir de la idea que los niños pequeños, por lo general aprenden a través del juego lúdico, con el cuerpo y sobre todo en actividades de arte. Llevando esto a que se cree una situación pedagógica que habilite a nuevos comportamientos, aprendizajes y desarrollo de habilidades en edades tempranas.

En este sentido, es el docente quien tiene un rol fundamental al momento de organizar los espacios. Teniendo en cuenta la creación de espacios lúdicos, que permitan a los niños y niñas desarrollarse, aprender nuevas cosas y a su vez a relacionarse con sus pares, en un clima adecuado.

Laura Pitluk (2006) se refiere al docente, al momento que plantea a la planificación didáctica en el Jardín como un instrumento de mediación entre lo curricular, las actividades en el aula y los deseos e intereses de los alumnos por aprender. Poniendo a estos en un lugar fundamental, para crear instancias de reflexión y poder contextualizar la enseñanza y el aprendizaje. Dando la continuidad correspondiente a la práctica propia de cada individuo, en un espacio de búsqueda, discusión y cambio de diferentes opiniones.

Dichas propuestas planteadas deben ser contextualizadas en función de la realidad que viva cada sala en particular, y por supuesto cada centro educativo. Pero también vale destacar la idea del docente como un profesional que debe saber para poder enseñar, conocer para poder elegir, y reflexionar.

De esta manera, se hace énfasis en la interrogante planteada por Woodhead, y Moss (2008): ¿Son los niños quienes tienen que prepararse para la escuela, o los sistemas educativos facilitan las transiciones educativas de un nivel a otro?

La L.O.G.S.E (Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo de España) menciona (1990) (Art.9, Cap. I: Educación Infantil): *“La metodología educativa se basa en las experiencias, las actividades y el juego, en un ambiente de afecto y de confianza”*.

En tanto, el Nivel Inicial propiamente dicho, se caracteriza principalmente por espacios de juegos, rondas, canciones infantiles, uso de la alfombra, lectura de cuentos, etc. Y para lograr y cumplir con sus objetivos, se vale de rincones, talleres, proyectos, y también utiliza lo cotidiano que los niños vivencian en su día a día.

En los últimos años, el trabajo escolar dentro del aula, ha dado lugar a otras soluciones alternativas, como por ejemplo el uso del espacio y su respectiva organización, la distribución del tiempo y el uso del material disponible. Por lo que actualmente han adquirido un significado propio, siendo los “rincones” y “talleres” una de las soluciones más aceptadas actualmente.

Desde el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (1891), define al trabajo en rincones, como una de las opciones actuales de organización del aula de infantil. Por lo cual la organización del espacio del aula se realiza por zonas, destinadas a diferentes usos, en cada una hay diferentes propuestas para llevar a cabo diversas actividades comprendiendo las áreas necesarias y planteadas en el Programa.

Dichos rincones y talleres, tienen una larga tradición en la escuela. (Laguía-Vidal, 1987) sostiene que algunos autores como Dewey, Pestalozzi y Freinet, han hecho aportaciones al respecto. En cuanto a Dewey, este menciona

diversas actividades para llevar a cabo en las escuelas, desde el trabajo con cosas simples, como pueden ser maderas, hasta la narración de cuentos.

En cuanto a la narración de historias o de cuentos, ayuda a los niños a aprender y adquirir nuevos conceptos sobre tiempos, lugares y personas lejanos a su experiencia directa. Dando lugar a su vez, al juego, que es uno de los principales recursos de aprendizaje en la Educación Inicial. (Pérez, Baeza y Miralles, 2008).

Dicha clase en modalidad de taller, no debe limitarse en ofrecer solamente actividades representativas o manuales, donde los niños dibujen, pinten, recorten o peguen. Se debe confeccionar talleres de expresión escrita, que integren a su vez actividades de matemáticas y talleres de iniciación científica.

Por lo que, organizar la clase en rincones, al igual que la realización de talleres, es una estrategia pedagógica que intenta enriquecer las condiciones del niño en el camino hacia la construcción de sus propios conocimientos.

Bajo estos puntos mencionados, se reconoce a su vez, la existencia de procesos continuos de aprendizaje, los cuales se inician en el Jardín y se continúan a lo largo de todo Nivel Primario.

En primer lugar es importante mencionar lo que tiene que ver con el juego, ya que es considerado como un lenguaje privilegiado, donde se potencia todo lo que comprende el desarrollo propio de cada niño. Este permite a su vez ser uno de los modos de enseñanza, donde hay un mediador que interviene en las diversas situaciones que se presentan.

Asimismo considero que se debe equilibrar lo que respecta a las estrategias de lectura y escritura. Primeramente se debe trabajar con textos que contengan unidades menores, para luego poder profundizar a su debido tiempo, y respetando los momentos y niveles de cada estudiante. A modo de ejemplo la oración, grafema/fonema, palabras. Y es así que desde pequeños, se puede ir haciendo un acercamiento a lo respecta a la lengua.

Pensando en la articulación mencionada antes, se debe pensar en un desafío pedagógico que coordine los proyectos educativos entre ambos centros, y a su vez propuestas pedagógicas que atiendan la diversidad que se presente en el aula. Y desde los lineamientos curriculares para la Educación Inicial se presenta la organización curricular.

Ahora bien, si pensamos en los tres momentos claves en el Jardín y también en la Escuela, podemos destacar que son muy similares, ya que de esa manera se intenta facilitar la transición de una Institución hacia otra. En primer lugar se presenta el periodo de inicio, donde es fundamental que sean los docentes y también las Instituciones Educativas quienes se preparen para recibir a sus estudiantes, logrando un vínculo adecuado con las familias y con los pequeños, favoreciendo los juegos y actividades grupales donde se puedan vincular, y también disfrutar de lo que están realizando en los primeros encuentros.

En segundo lugar se exterioriza el periodo de desarrollo, en el cual se contempla el desarrollo de las propuestas elaboradas por los maestros a cargo, acorde a las edades de los niños y al contexto en el cual viven. Vinculando y relacionando a la comunidad y a sus familias.

Por último se observa el periodo de cierre, en el cual se centra la atención en los procesos de aprendizajes de los estudiantes y también en la evaluación de la tarea que se lleva a cabo. Se debe contar con la participación de las familias a cargo.

Esta transición entre ambos niveles presenta dificultades e incoherencias, entonces es de cuestionarse: ¿La propuesta curricular contempla tácitamente esta transición y continuidad?. Dicha interrogante se reflexionará a continuación.

2.4.2 Programas que lleven implícitos la idea de la transición y continuidad.

En lo que respecta a la Escuela Primaria, se ha enfocado en la revisión y la mejora de su propuesta curricular, desde Nivel Inicial hasta 6° año, así como también a la articulación de sus programas con los de educación media básica.

En 2008, se aprobó el “Programa para Educación Inicial y Primaria”, que entró en vigencia al año siguiente, y que integra los Programas de Educación Inicial, Común, Rural y Especial, como propuesta educativa única que garantice la continuidad y coherencia en la formación de los niños y jóvenes” (ANEP-CEP, 2009, pág. 9).

El Programa 2008 incluye por primera vez, los contenidos de Segundas Lenguas. Del mismo modo, se incorporó el área del conocimiento corporal-educación física a la propuesta curricular para todos los niveles de inicial y primaria, lo que supuso que la educación física pasará de ocupar un lugar colateral y extracurricular, a tener un rol preponderante en la formación integral de los niños, como parte de la propuesta curricular oficial para el nivel.

De la misma manera, resulta importante que se dialoguen y relacionen los proyectos de articulación, generando un acompañamiento adecuado a los alumnos que van a ingresar a Primer Año. A su vez, es apropiado que se soliciten y organicen encuentros tanto para docentes de Inicial, como para los de Primaria, con el objetivo claro de promover una mirada integradora a la trayectoria escolar de dichos alumnos.

Se puede llegar a organizar diferentes momentos de encuentros o jornadas con los docentes y los niños, para poder llevar a cabo un plan de acción que asegure la continuidad e integralidad de la tarea educativa.

El Programa Escolar del Consejo de Educación Primaria se centra en los Derechos Humanos, lo que significa que los alumnos son sujetos de derecho y el derecho a la educación debe garantizar el acceso de todos a una cultura

general y plural. Se ha elaborado con el propósito de integrar los Programas de Educación Inicial, Común, Rural y Especial como propuesta educativa única que garantice la continuidad y coherencia en la formación de los niños y jóvenes. (ANEP-CEIP, 2008, pág.9)

Como tal, queda cometido y comprendido en los programas escolares, regular y legitimar lo que tiene que ver con las prácticas educativas, aplicándolo en todos los centros ya sean Jardines de Infantes o Escuelas.

Los contenidos que se presentan en dichos programas, no se repiten; lo que sí sucede es que el docente es quien da continuidad a la enseñanza, sin que se presenten rupturas ni fragmentaciones, en lo que respecta a la aseguración de la continuidad de enseñar dichos contenidos. Para que, los alumnos tengan verdaderas oportunidades de comprender e interiorizar el saber que se les enseña.

El Programa actual a su vez, sostiene su postura en la idea de “escalonamiento”, al presentar el conocimiento y los contenidos por grado escolar. Y en su apartado específico sobre la Educación Inicial contempla a los niños de tres, cuatro y cinco años de edad. Proponiendo crear y vivenciar situaciones que sean propias de los espacios en los que los niños se encuentran, la relación con sus pares y con los diversos objetos-espacios. (ANEP- CEIP, 2008).

Luego de la presente revisión exhaustiva en los diferentes lineamientos que rigen la educación uruguaya, se contempló entre líneas el fomento a una contribución integral a las transiciones educativas, pero las mismas dejan en el olvido a la institución propiamente dicha, por lo que se especificará y englobará los cometidos explícitos de dichos documentos.

2.5 Políticas educativas en busca de una colaboración equitativa.

Ahora bien, haciendo énfasis en las Orientaciones de las Políticas Educativas, es necesario destacar los desafíos planteados por la ANEP. El enfoque de trayectorias educativas tiene varios puntos a analizar desde dicho documento; en primer lugar, se centra en el alumno y no en la oferta educativa que tiene consigo cada nivel en particular. Es así que de esta forma, se pueden observar desde la

perspectiva del estudiante los problemas y cambios que comprende cada nivel educativo.

Se introduce a su vez, un enfoque dinámico que permite ver el pasaje del tiempo y la oportunidad de estudiar según las edades reales y las teóricas. Por último, permite analizar los desafíos del derecho a la educación en cada etapa del ciclo escolar.

La educación primaria estuvo extendida obligatoriamente desde sus comienzos institucionales, y es debido a esa razón que, la inclusión educativa sigue siendo un tema de discusión y es por eso que surge el diálogo sobre las políticas educativas.

La presencia de los alumnos en los diferentes centros educativos, conlleva a que se provoque la necesidad de generar modificaciones organizativas, metodológicas y curriculares.

A nivel de dichas políticas educativas, se admite el desafío de tener que incluir a la población que hasta el momento no logró el acceso a los sistemas educativos, con el objetivo de lograr una mayor equidad social, brindando una educación de calidad para todos por igual.

La organización institucional de la ANEP determina que, habitualmente es el estudiante quien debe enfrentarse a ofertas educativas distintas en su tránsito por el sistema educativo. Esto conlleva a que se produzcan los denominados problemas de tránsito educativo; en principio, se pueden identificar tres grandes problemas en la trayectoria de un estudiante en los diferentes centros educativos: de educación inicial a primaria, de primaria a educación media básica, de educación media básica a educación media superior, a los que podría agregarse la transición hacia la educación terciaria o hacia el trabajo.

Por lo que, es necesario continuar con el planteamiento de los principales desafíos de las políticas educativas que integran el mensaje presupuestal, desde la perspectiva de trayectorias.

El enfoque supone, en términos teóricos de trayectorias varios puntos. En primer lugar, todos los niños por lo general, comienzan su escolarización formal sobre los tres años, y hasta los diecisiete o dieciocho años, se mantienen escolarizados, es decir, asistiendo al sistema educativo.

Asimismo, se asume que los alumnos logren, en principio, progresar por los distintos grados en el tiempo previsto con anterioridad. Por lo que no implica que deba existir una trayectoria única e igual para todos, pero sí una definición normativa de que, al menos en estas edades, todos los niños y jóvenes deban estar asistiendo a alguna modalidad de educación formal, progresando de esa manera en su escolaridad.

Seguidamente, de forma independiente a la estructura institucional del sistema educativo y de las divisiones entre ciclos, la trayectoria educativa en su conjunto debe ser concebida como una continuidad. Por lo que, esto incluye la definición de objetivos claros, secuenciados y compartidos por todos los actores claves en el proceso.

En otras palabras, una Educación Inicial de calidad debe impactar positivamente en los logros previstos para la enseñanza Primaria; suponiendo mejoras sustantivas en el desarrollo de las habilidades básicas previstas en Primaria.

A menudo se presenta la dificultad que existe dentro de las políticas educativas para poder hacer posible una estructuración entre la Educación Inicial y la Educación Primaria. Ya que, las mismas demuestran la importancia de trabajar objetivamente en este proceso tan importante, tanto en el egreso del jardín, como el ingreso a la institución escolar.

Llegando finalmente, al punto donde se comenzará a tratar de manera explícita las recomendaciones para lograr la formulación y el desarrollo de políticas educativas que contribuyan a asegurar las trayectorias educativas continuas y completas; es necesario profundizar en la falta de oportunidades de escolarización en lo que respecta a la primera infancia, el ingreso tardío a la educación, o

simplemente las repeticiones, ya que son asuntos que podemos vincular directamente con las políticas educativas.

Pero las enfermedades producidas por la mala alimentación o también por las malas condiciones de vida; son determinadas situaciones que afectan las vidas de estos niños o niñas, los cuales vinculan la intervención específicamente educativa, y que requieren otras políticas y no solo las educativas.

Nos estamos refiriendo, en este caso, a políticas de salud, de vivienda, entre otras. Dichas políticas se necesitan para poder superar las situaciones que afectan las vidas de los alumnos.

Los procesos escolares por sí solos no van a garantizar la restitución de los derechos de los sujetos, si no están acompañados de estas otras políticas sectoriales. Pero estas políticas se requieren no sólo para restituir derechos en otras áreas sino también para asegurar los derechos educativos. Hay situaciones que afectan las trayectorias escolares de los alumnos/as que no tienen solución desde la escuela y requieren de intervenciones del Estado desde otras áreas de gobierno.

Por último y en respuesta al contexto tan particular vivenciado en este año, a raíz de la pandemia, surge la necesidad de profundizar y reflexionar acerca de la socialización e intercambio de las trayectorias educativas de los individuos afectados en los diferentes centros educativos debido a la ausencia de la presencialidad en las aulas.

2.5.1 ¿Cómo hacer de esa experiencia tan vital como es la escuela, un espacio de socialización e intercambio en donde se destacan las trayectorias de cada individuo?

Luego de la observación de una conferencia proporcionada por Carina Kaplan, (La escuela como espacio de convivencia - Dr. Carina Kaplan - Rosario, Octubre 2017) surge la necesidad de poder ahondar en la respuesta a la interrogante planteada anteriormente.

La escuela es vista como un lugar de relaciones, donde se generan lazos sociales, y una grupalidad de interacción con el otro; donde se construyen lazos con los pares.

Es importante ver cómo se van construyendo y generando, esos lazos entre los individuos sin importar las desigualdades sociales que se puedan presentar. La interacción con otros es muy importante para ir construyéndose a sí mismo y en colectivo.

La convivencia dentro del aula y en la Institución Educativa, es un aprendizaje, por el cual todos transitamos y debemos integrarnos con los demás. Es una de las pocas instituciones que logra reproducir lazos sociales, teniendo el mandato de albergar a todos por igual, sin hacer distinción alguna.

En lo que respecta al concepto de trayectoria educativa, este da cuenta de la diversidad de la condición estudiantil; ser estudiante es diferente según de donde provengas y de toda tu diversidad, pero sin embargo siguen siendo estudiantes a pesar de las diferencias que cada individuo puede presentar.

Carina Kaplan (2017), plantea que la Escuela es vista por la sociedad como una Institución organizadora del lazo social en tiempos de pandemia, por lo que el trabajo ha dejado de ser un organizador del tiempo de la vida cotidiana. Y es entonces, la escuela la que funciona como un organizador temporal, en todos sus aspectos.

Ahora bien, esta metáfora da a pensar cómo dicha Institución sigue siendo un organizador de la vida social en estos tiempos, y más puntualmente en los momentos actuales de pandemia que estamos atravesando. No es la escuela el edificio escolar, pero sí es todo el trabajo que está por detrás, tanto de parte de los docentes como de otros funcionarios.

Por lo que ya no se habla de jornadas escolares, sino de experiencia escolar, la cual es subjetiva. Todo lo que se relaciona con lo escolar, organiza nuestra vida en una experiencia inédita. En lo que tiene que ver con los sectores más vulnerables, la desigualdad estructural de nuestras sociedades se presenta mayor al

volver a la escuela. Se debe de trabajar en la igualdad, para todos, ya que los jóvenes son quienes necesitan un horizonte de posibilidades donde puedan observar y visualizar nuevas posibilidades. Teniendo las diversas Instituciones, horizontes de igualdad, con esperanza.

Enseñar en estos tiempos tiene que ver e influye mucho en la vida emocional de cada niño. Lograr una experiencia que valga la pena, transmitiendo lo que hacemos de otra forma, con el conocimiento y las prácticas educativas.

La escuela es un proyecto que está constantemente en construcción, y eso va variando según cada generación. Por lo que influye constantemente la dimensión emocional, ya que se presenta el sentimiento de miedo, por lo que debemos preguntar ¿Cómo están? ¿Qué sienten? el miedo a la exclusión es algo que se presenta habitualmente en las sociedades, y más aún en estos tiempos. Hay que transmitir que estamos para ellos a pesar de la distancia, ya que esto va a influir a largo plazo en la trayectoria propia de cada estudiante.

En estos momentos estamos tan expuestos, que se expresa la vergüenza y el sentimiento de exponerse en público, así como también muchas veces en la presencialidad, les cuesta participar en clase levantando la mano.

Y quizás los estudiantes que ya lograron consolidarse y tienen cierta trayectoria escolar juntos, se muestran inferiores y con diferencias a los demás mostrando diversas emociones

En cuanto a los recursos digitales, si los usamos de manera oportuna y permanente pueden ir mejorando desde la primera infancia. Por lo que niños y niñas que aprenden a través de lo lúdico, también pueden incorporar e integrar los recursos digitales; siendo utilizados como medios y no como un fin en sí mismo, a través del cual potenciamos los aprendizajes.

3. Conclusión:

Teniendo en cuenta los aspectos y problemáticas desarrolladas durante el presente ensayo se debe explicitar desde mi rol como docente una ausencia de información, que guíen al maestro de manera explícita en su pasaje por Nivel Inicial y por Primaria. Lo cual conlleva a que no solamente sean los estudiantes quienes se vean afectados, sino también su entorno, tanto la propia familia como el centro educativo en sí mismo.

Se pueden observar constantemente las manifestaciones sobre la importancia del trabajo coordinado entre las Instituciones de Educación Inicial y Educación Primaria, así como también la incertidumbre que por diversos motivos, no se han realizado en los últimos tiempos, actividades que favorezcan dicha transición.

La importancia de coordinación entre ambas instituciones, permite que los maestros de primer año, puedan contar con mayor información sobre los niños que reciben, así como también sondear el nivel educativo y las pautas de maduración del grupo que ingresa. A su vez, posibilita pensar estrategias e intervenciones para que la transición sea vivida por los niños como un proceso agradable y no como un corte abrupto.

La articulación entre ambos niveles, debe ser la construcción de puentes necesarios entre los saberes previos que los niños traen, los cuales interactúan con los nuevos en un proceso gradual y secuenciado. Ya que los logros del Nivel Inicial, necesariamente serán los puntos de partida de Primaria.

Es así como también la escuela debe potenciar y apoyar en la búsqueda de un espacio, donde se dé el intercambio de información entre los docentes de cada nivel, así como también acompañar al niño en el pasaje de un nivel a otro.

Para finalizar es importante destacar el rol docente, ya que somos actores activos del aprendizaje de los niños, pero también de la comunidad a la que pertenecen. Y es por eso que debemos ser empáticos y estudiosos de la población

para contribuir en el proceso de formación. Fomentando la participación activa de las personas, lo cual llevará a promover su desarrollo como ciudadano.

Referencias Bibliográficas:

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo de Educación Inicial y Primaria. (2015). *Orientaciones de políticas educativas del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Quinquenio 2016 – 2020*. Montevideo: Bafenil. Recuperado de:

<http://www.ceip.edu.uy/documentos/2017/ceip/OpeCEIP2016-2020.pdf>

Administración Nacional de Educación Pública. Consejo de Educación Primaria. (2009). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Montevideo, Uruguay: ANEP.

Aguerrondo, I. (2009) Revista: La escuela inteligente en el marco de la gestión del conocimiento Innovación Educativa, vol. 9, núm. 47, abril-junio, 2009, pp. 33-43 Instituto Politécnico Nacional Distrito Federal, México.

Amor, I. (2014). El espacio: maestro de los niños y niñas. *Aula de Infantil*. (76),pp. 17-20. Disponible en:

<https://es.scribd.com/document/386731532/el-espacio-Maestro-d-elos-ninos-y-las-ninas-pdf>

Bruner. (2012). *La educación puerta de la cultura*. Madrid: Machado.

Directores que hacen escuela y López, J. (2015). *De la trayectoria en singular a las trayectorias en plural*. Buenos Aires: OEI. Recuperado de: https://portaldelasescuelas.org/wp-content/uploads/2016/03/1_Trayectorias-teoricas_y_reales.pdf

Flavia Terigi. (2007). Los Desafíos que plantean las Trayectorias Escolares de Fundación. Sitio web:

<http://agmerparana.com.ar/wp-content/uploads/2017/09/TERIGI-Flavia-Los-d-esafios-que-plantean-las-trayectorias-e.pdf>

UNICEF, COMITÉ ESPAÑOL. (2006). *Convención sobre los derechos del niño. Unidos por la infancia.* [en línea]. Disponible en: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos>

Harf. R (2018) Las estrategias didácticas en la Educación Inicial. Colección Didáctica. Editorial Montevideo: CAMUS.

López, Y. (1997). Talleres y Rincones en Educación Infantil: Su vigencia Psicopedagógica hoy. Comunicación presentada en el Congreso de Córdoba.

Pitluk. L. (2006) La planificación didáctica en el Jardín de Infantes. Homo Sapiens Ediciones.

Trejo, K. (2012). Metodología del proceso enseñanza-aprendizaje. Editorial Trillas. México.

Bibliografía consultada:

Arroyo, A, De Armas, G, Retamoso, A, y Vernazza, L. (2012). Observatorio de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Uruguay. Montevideo: UNICEF. 21 de abril de 2019, de UNICEF Uruguay. Sitio web: <http://repositorio.mides.gub.uy:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/247/UNICEF%20-%20Observatorio%20de%20los%20derechos%20de%20la%20infancia%20y%20la%20adolescencia%20en%20Uruguay%202012.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Etchebehere, G, De León, D, Fraga, S, Silva, y P, Zeballos. (2008). La Educación Inicial: perspectivas, desafíos y acciones. Montevideo, Uruguay: Psicolibros Universitarios.

Frigerio, G, Poggi, M, Tiramonti, G, y Aguerrondo, L. (1992). Las instituciones educativas. Cara y Ceca. Troquel, Buenos Aires. IF

Maureira. F. (2010). Neurociencia y Educación. De Academia Sitio web: https://www.academia.edu/10337655/Neurociencia_y_educaci%C3%B3n

Peralta. (2007). Transiciones en Educación Infantil: Un Marco Para Abordar el Tema de la Calidad. Facultad de Ciencias de la Educación. Washington DC.

S. Grau Company. Las transiciones educativas. Necesidades de un proceso de orientación completo. Sitio web:
<https://web.ua.es/va/ice/jornadas-redes/documentos/2013-posters/335103.pdf>